

Expediente: 564/17
Carátula: CAZORLA CLAUDIO FABIAN C/ TARSHOP S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 11/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213309671 - SACABA LILIA, -POR DERECHO PROPIO
27213309671 - ZUIANI, LUCIA ROSA-HEREDERO DEL ACTOR
27213309671 - CAZORLA, JUAN MIGUEL-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - TARSHOP SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO
20104294678 - PONCE, REINALDO HUMBERTO-PERITO
20166856389 - TERAN, MARCOS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20166856389 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -DEMANDADO
20300060162 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO
27213309671 - CAZORLA, CLAUDIO FABIAN-FALLECIDO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 564/17



H20701672928

JUICIO: CAZORLA CLAUDIO FABIAN c/ TARSHOP s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°: 564/17.-

EN FECHA 10 de abril de 2024: NO SE CONFECCIONA CÉDULA LEY 22.172 A BANCO HIPOTECARIO S.A. POR NO HACER MENCIÓN DE LA PERSONA ENCARGADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO. IGJ.-

Actuación firmada en fecha 10/04/2024

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.